

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	30/03/17 Hs. 15:12
Numero:	297 - Fojas: 3
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

NOTANº: 51

LETRA: E.Co.S.

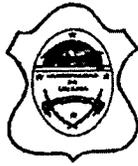
USHUAIA, 31 de marzo de 2017-

Sr. Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia
Don Juan Carlos PINO
S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a UD a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente proyecto de Resolución, por el cual se solicita al DEM evalúe la factibilidad de la construcción de un estacionamiento para automóviles a 45° frente a la plaza ubicada en la calle Tehuelches 1376 en el Barrio Felipe Varela.

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto CD 09/2009.

**Silvio Bocchicchio
Concejal E.Co.S.
Concejo Deliberante Ushuaia**



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

FUNDAMENTOS

Los vecinos del Barrio Felipe Varela expresaron la necesidad de la construcción de un estacionamiento de automóviles a 45° frente a la plaza ubicada en la calle Tehuelches, altura aproximada 1376.

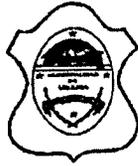
En la mencionada ubicación se encuentran varios montículos de tierra que por su altura y disposición dificultan la visión de los vehículos que transitan por la calle.

La situación se ve agravada en tanto la calle Tehuelches es de doble mano de circulación, por lo cual los montículos de tierra constituyen un obstáculo para la visión tanto de conductores como de peatones.

La solución que, criteriosamente, proponen los vecinos es la construcción de un estacionamiento a 45° en la calle Tehuelches sobre la margen opuesta a la plaza. Esta medida generaría un espacio de estacionamiento asegurando una mejor visión para quienes circulan

Por lo expuesto solicito a mis pares su acompañamiento en el siguiente proyecto de Resolución.

Silvio Bocchicchio
Concejal E.Co.S.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al D.E.M., que mediante el área que corresponda, evalúe la factibilidad de construir un estacionamiento para automóviles a 45º frente a la plaza ubicada en la calle Tehuelches 1376, en el Barrio Felipe Varela.

ARTÍCULO 2º.- De forma.-

**Silvio Bocchicchio
Concejal E.Co.S.
Concejo Deliberante Ushuaia**